

RESOLUCION N° 20- O.R.H. - SAN LUIS, veintinueve de enero de 2014.-

Y VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: AUTORIZAR al Dr. **FERNANDO OSCAR ESTRADA**, Procurador General de la Provincia, a hacer uso de DIEZ (10) días de licencia compensatoria, correspondientes a SEIS (6) días de FERIA de años anteriores y CUATRO (4) días de enero de 2014, los que se harán efectivos desde el día 03-02-14 y hasta el 12-02-14.-

HAGASE SABER.-